

20/10/2016

## **Fiscalía logra 15 años y un día cárcel para homicida de San Pedro de la Costa**

Quince años y un día de cárcel fue la pena que logró la Fiscalía de Concepción para Cristian Alexis Rifo Bustamante (38), condenado por el homicidio calificado de César Alejandro Pérez Muñoz, quien el 30 de agosto de 2015 recibió varios impactos de bala al interior del vehículo en que estaba, en el sector San Pedro de la Costa, en San Pedro de la Paz.

El imputado también fue condenado por las lesiones menos graves, producto de armas de fuego, que sufrieron otros dos ocupantes del automóvil.

Rencillas anteriores habrían sido el motivo de este ataque, según explicó el fiscal de Concepción, Eric Aguayo, quien encabezó el juicio en el Tribunal Oral en lo Penal de Concepción.

“Se puede dar por acreditado que el acusado Rifo Bustamante participó en el ataque con armas de fuego, junto a terceros, hecho sucedido en calle Galvarino con pasaje 53 de la Población de San Pedro de la Costa, el día 30 de agosto de 2015, resultando una persona fallecida y dos personas más lesionadas”, expresa el fallo que destaca que “las víctimas fueron acometidas en forma alevosa, participando en ello al menos tres armas de fuego”.

“Como fiscalía estamos conformes con el resultado en relación al acusado condenado. Se trata de una condena que es el resultado de una investigación seria y completa, y cuyo juicio oral se extendió por una semana. Esta sanción se condice con la gravedad de uno de los delitos que se logró acreditar, cual es homicidio calificado”, afirmó el fiscal Aguayo. Acotó que además del trabajo policial fue importante la labor de la Unidad de atención a víctimas y testigos (Uraivit) de la Fiscalía Regional, “la que contribuyó positivamente a que las víctimas sobrevivientes de este hecho y testigos, pudieran dar a conocer sus relatos antes los jueces”, comentó.

En el juicio — que se extendió entre el 7 y el 14 de octubre —, fue absuelto Jean Pierre Alexis Rifo Muñoz (20), hijo del condenado, y quien según la Fiscalía atacó junto a su padre el vehículo donde estaban las víctimas.

